

ALEGACION contra la reforma de la PLAZA DEL MERCADO

D./Dña. con D.N.I.
 y domicilio en calle.....
 ante el período de exposición pública del Proyecto de reforma de la PLAZA DEL MERCADO, realizado por el Ayuntamiento de Logroño, quiere hacer la siguiente ALEGACION:

-Que los cuatro cedros de la Plaza no sean cortados en atención a su elevado valor cultural, afectivo y ecológico dentro del paisaje urbano de Logroño.

-Que el proyecto sea de nuevo redactado, teniendo en cuenta la existencia de los cuatro cedros y con los siguientes objetivos:

- *La ordenación de la Plaza como lugar de estancia en su totalidad, y no como zona de paso entre el casco viejo y Portales.
- *La peatonalización de toda la Plaza salvaguardando las necesidades de acceso a la misma para los residentes y comercios de la zona.
- *La creación de nuevas áreas arboladas en equilibrio con las necesarios espacios libres para la instalación de mercadillos y demás actividades, y con el valor de los edificios que rodean la Plaza.

Si no estás de acuerdo con el proyecto y la corta de los cedros, haz una alegación en el ayuntamiento, o envíanos ésta, rellena, a E.R.A.

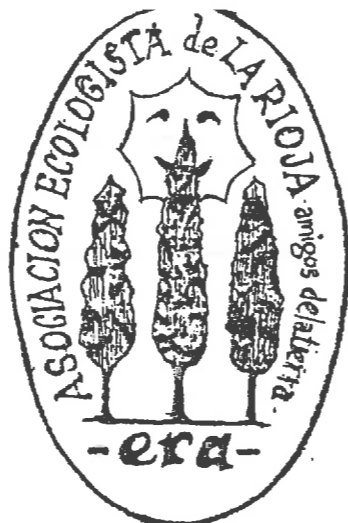
firma

ASOCIACION ECOLOGISTA DE LA RIOJA (E.R.A.-A.T.)
 Apartado de Correos 363 . Logroño

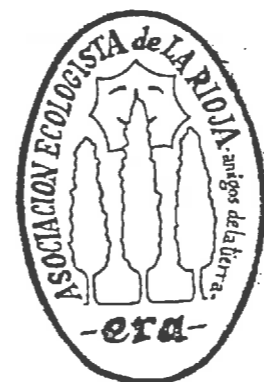
SR. DIRECTOR DEL BANCO/CAJA DE AHORROS

D.
 con domicilio en calle o plaza
 nº , desea domiciliar los recibos que le pasará la ASOCIACION ECOLOGISTA DE LA RIOJA (ERA - AT) en su libreta de cuenta corriente nº

..... de de
 firma,



ERA - FAT Rioja
 Apartado, 363
 26080 LOGROÑO



ERA - FAT Rioja
 Apartado, 363
 26080 LOGROÑO

BOLETIN ECOLOGISTA

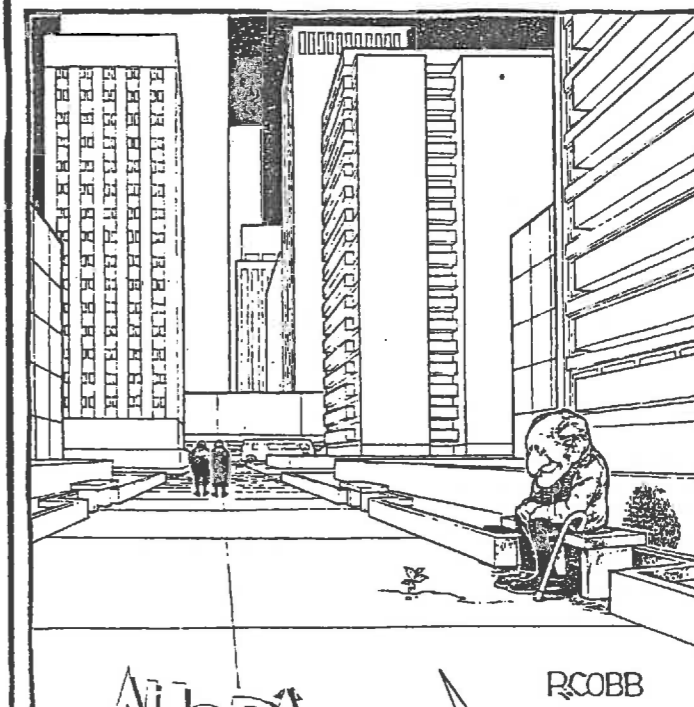
MENESTRA

Sumario

- o PLAZA del MERCADO pag 2-3 y 4
- o PATRIMONIO . pag 5
- o CAZA . pag 6
- o CONGRESO FAT , pag 7
- o ¿ECOLOGISMO? , pag 8 y 9
- o CODIGO Z . pag 10 y 11
- o JUVENTUD , pag 12
- o GAROÑA . pag 13
- o PAZ , pag 14
- o ESPADAS SÁTURDIES . pag 15
- o ALEGACION sobre los CEDROS y ASOCIATE TIO/A pag 16.

LOGROÑO, ciudad :

Zonas Verdes =
 = Hormigon



ALORA
 ESTAS
 A TIEMPO

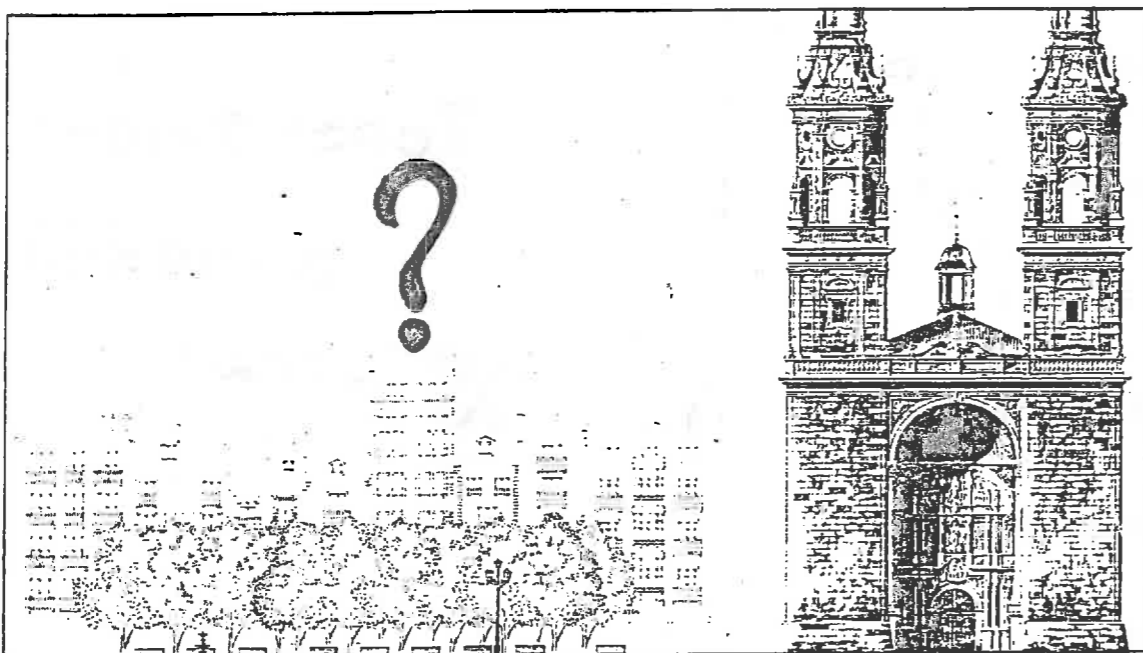
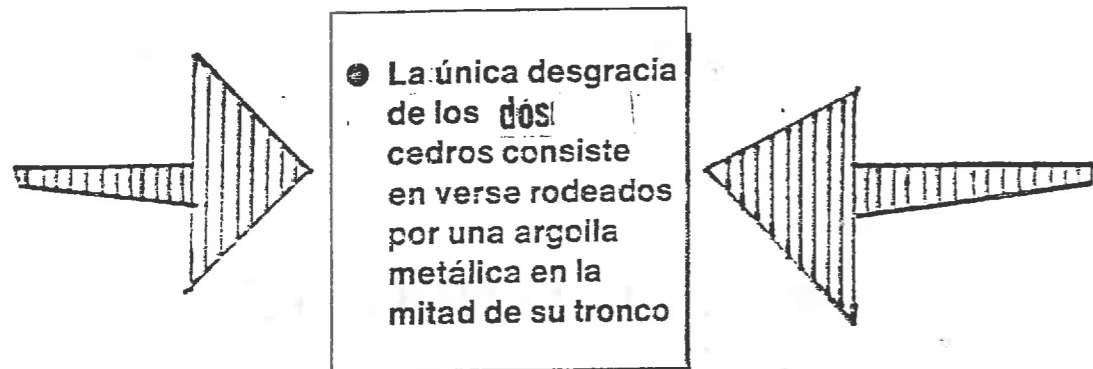
ESPECIAL CEDROS mercado

En el proyecto municipal se eliminan los cuatro cedros y se sustituyen por cuarenta árboles, jardines y una fuente

El vecindario puede presentar alegaciones a la «nueva» Plaza del Mercado

El proyecto de la Plaza del Mercado, a exposición pública por un período de dos meses

● Los ciudadanos serán los que decidan sobre la polémica de cedros «sí» o «no»



¿ Los cedros desaparecerán ?

La Plaza del Mercado

El tema central del plazo en el que se centró el debate fue la aprobación inicial del proyecto de urbanización de la Plaza del Mercado. Ambos grupos municipales partían de la misma idea, de la necesidad de remodelación, reutilización y rehabilitación de dicho espacio, pero diferían en el tratamiento efectuado. El PSCE consideraba el proyecto redactado por los arquitectos municipales como un plan abierto, modificable, en el que se podían ir añadiendo las sugerencias introducidas por los ciudadanos durante el período de exposición pública. Para el Grupo Popular, en cambio, hubiera sido preferi-

● En su lugar, dos hileras de magnolios, de crecimiento lento y especie muy delicada para el clima de Logroño



ble la redacción de dos proyectos alternativos, exponiendo uno en el que figuraran recogidos los famosos cedros. Al final se aceptó la idea socialista, expuesta en último término por el alcalde, y se amplió el plazo de exposición al público del proyecto por espacio de dos meses, teniendo en cuenta el período vacacional. Manolo Sainz, que definió la naturaleza sustancial del proyecto manifestando que la Plaza del Mercado recibiría un tratamiento de Plaza Mayor, insistió en la participación decisiva que iban a tener los ciudadanos de Logroño sobre la pormenorización de detalles y la subsistencia o no de los cedros.

Presentado el Precatálogo de espacios naturales protegidos en La Rioja

La reciente aprobación, con carácter provisional, del Precatálogo de Espacios Naturales Protegidos por parte del Gobierno de La Rioja, cumple, o más bien, intenta cumplir, una vieja aspiración de ERA. Desde la publicación de aquel folleto sobre "Introducción a un Catálogo de Espacios Naturales de La Rioja" hasta nuestros días ha llovido mucho. Incluido en el programa electoral del PSOE, ha sido al cabo de dos años desde las elecciones regionales cuando se han dado los primeros pasos con este Precatálogo, al que hay que unir la futura redacción del Plan Especial de Protección del Medio Físico y las Normas Urbanísticas reguladoras.

Pero estas declaraciones, por muy bien intencionadas que estén, de poco nos sirven si no van acompañadas de actuaciones, y las actuaciones que hasta ahora ha desarrollado el gobierno riojano, en materia de medio ambiente, no son ciertamente halagüeñas. ¿Quién va a ser el encargado de la protección de estos Espacios Naturales, si precisamente la escasa guardería forestal es uno de los problemas más graves de nuestra región? ¿se va a explicar a los Ayuntamientos las consecuencias de esta protección con el fin de integrar el desarrollo económico de las zonas rurales con la necesaria conservación de la naturaleza? ¿Se va a atrever, por fin, el gobierno riojano a controlar y las nefastas actuaciones de la Administración central en La Rioja? ¿Va a existir, alguna vez, algún marco legislativo general en materia de Medio Ambiente que permita sancionar con rigor la constante destrucción ecológica, a veces irreversible? ¿Se va a controlar y planificar la creciente avalancha de gente sobre los montes que, sin ningún tipo de sensibilidad ni educación ambiental, están destrozando los más recónditos lugares de nuestra región?.

Preguntas, preguntas y preguntas que nos hacemos sin obtener respuesta, mientras vierten escombros al Iregua, destroran las Peñas de Leza o talan casi a matarrasa los hayedos de la Sierra de la Demanda. A nosotros, por desgracia, nos sigue correspondiendo la denuncia y la difusión de estos hechos, si queremos que los Catálogos de Espacios Naturales tengan contenido.

Se suspenderán las licencias de edificación en las zonas protegidas



Este artículo está tomado del artículo "EL MOVIMIENTO PACIFISTA EN LA RFA", de Ramón. CAC, Madrid, y se encuentra en el libro (no publicado), II ENCUENTRO DEL MOVIMIENTO POR LA PAZ DEL ESTADO ESPAÑOL. Nos da la sensación que en

Los socialdemócratas y los sindicatos se alejan del movimiento, al perder peso ya las grandes movilizaciones y al ser una situación de hecho el despliegue de los euromisiles. Se manifiestan claramente además contra las acciones de carácter más directo, tipo bloques, boicots..., y carecen de otro tipo de iniciativas. El SPD se pronuncia en una reunión mantenida a comienzos del verano por la necesidad de que la RFA luche por sus propios intereses dentro de la OTAN disminuyendo su dependencia de los USA, pero sin poner en ningún caso en cuestión esta alianza militar hegemónica por Estados Unidos. Planteaba, asimismo, la defensa de una estrategia militar sólo «defensiva» y la necesidad de incrementar el armamento convencional frente al armamento nuclear. Esta estrategia, indudablemente, no entra en conflicto directo con la política militar de Estados Unidos y la OTAN, pues éstos van buscando también el incremento de armamento convencional y de nuevas tecnologías, o tecnologías emergentes (e.t.), dentro del nuevo papel que se quiere hacer jugar a los países europeos dentro de la OTAN (La doctrina Kissinger), como intento de dar respuesta a las demandas por los gobiernos europeos y como una burda maniobra para acallar las reivindicaciones del movimiento pacifista. La postura del SPD no rompe con la lógica de la militarización y sólo son guiños para no perder influencia social en un momento en que su base electoral escapa hacia otras opciones partidarias (los Verdes) ante la falta de respuesta clara de la social-democracia en este tipo de cuestiones. Guiños que al margen de todo son posibles por encontrarse en la actualidad libres de compromisos de gobierno en su papel de oposición.

El partido comunista (DKP) se encuentra atrapado en sus propias contradicciones. Por un lado le gustaría que continuase el movimiento como hasta ahora, mínimo consenso y máxima masividad, pues esta situación le confería un cierto protagonismo. Pero esto ya no es posible y así se niega a la ampliación del contenido del movimiento, a la profundización de los debates y a las acciones de carácter más directo.

Por último, se va consolidando cada vez más el peso del llamado sector independiente (en el que se incluye a los Verdes), que es el único que muestra una capacidad de innovación e iniciativa, a pesar de la multiplicidad de posturas existentes en su seno. Este sector es propicio a profundizar en el debate de qué debe ser el movimiento pacifista en un futuro y cuál debe ser el contenido del mismo. Se debate sobre la estrategia militar, el armamento nuclear y el incremento en ciernes del armamento convencional, el papel de la OTAN, el antimilitarismo... Es un período de reflexión posible en la nueva coyuntura, pues anteriormente esta profundización y debate se supeditaba al consenso, y éste se refería exclusivamente a la oposición a los Euromisiles. Dentro de este bloque, o sector, la mayoría de los grupos es

España, con matices, se repiten muchas de las situaciones de la RFA. Solo, que a lo mejor todavía está por crear un espacio (o sector) independiente dentro del movimiento por la PAZ. Los de ERA estamos en ello...



contraria a la OTAN, aunque con matices y diversidad de posturas, si bien existen dos grandes tendencias dentro del sector independiente entorno a cómo se posicionan ante este tema. Aquellos que plantean que la consigna «Fuera de la OTAN» debe ser un lema central del movimiento. Y aquellos otros que propugnan una denuncia de la política de la

OTAN, y de sus manifestaciones concretas militaristas e imperialistas en todos los campos, no consideran que es adecuado el colocar ese lema como una de las consignas centrales del movimiento, debido a lo poco arraigado que está en la población alemana el rechazo sin más de la Alianza Atlántica.

Estas dos tendencias tienen dos nombres y se está produciendo un debate entorno a ambas posturas a través del TAZ. Los primeros, o anti-OTAN, son llamados «antiimperialistas», y a los otros se les denomina «antimilitaristas», o «antiguerra», aunque quizás la designación no sea muy correcta.

De cualquier forma estas divergencias ideológicas no imposibilitan una confluencia en la práctica y de hecho el sector independiente es el único que hoy en día mantiene una iniciativa, sosteniendo la necesidad de cambiar el enfoque de las acciones, en el sentido de defender acciones de carácter más directo, con mayor o menor masividad, si bien no se renuncia a las grandes movilizaciones.



La asociación ecologista prepara una campaña urbana

La pintada ¿Te molestan?, un enigma desvelado en septiembre (EL CONCEO-23 AGO-85)

Eva Vaquero

En los últimos diez días, un interrogante simple, pero a la vez tajante, ha irrumpido en las fachadas y muros de la gran urbe ¿Te molestan? Dos cuestiones «traen de cabeza» al ciudadano de a pie. En primer lugar, el significado misterioso del slogan y, por otra parte, las siglas E.R.A. que acompañan a la pintada. Esta última interrogante se puede desvelar, pertenece a la Asociación Ecologista de la Rioja. El siguiente punto, y más importante, es la enigmática pregunta. Los componentes de esta Asociación guardan la respuesta como si de un secreto de alto estado se tratase «las pintadas forman parte de una campaña, con calendario, en la que estamos inmersos. Se pretende mos-

quear y llamar la atención. Una de las formas es lanzar una frase y continuar la campaña que sólo va dirigida a la ciudad. La segunda fase es a primeros de septiembre, las pintadas mismas darán la respuesta» ¿Quién nos molesta? «A los ciudadanos urbanos nos molestan muchas cosas». El grupo ecologista presentó alegaciones al plan general de ordenación urbana, por la cuestión de los parques de cemento. En el Ayuntamiento nos han empezado a escuchar, pero sólo eso, es decir, no nos hacen caso. El futuro parque del Ebro, estamos en desacuerdo con el muro de protección que servirá para encauzar el Ebro, debería tener un matiz más natural», comentaba Julio.

A la verdadera respuesta habrá que esperar a primeros de septiembre.

RELOJ BERGERÓN

¿TE MOLESTAN?

Julia *El CONCEO 23 AGO 85*

La Asociación Ecologista de La Rioja se ha metido en una campaña de pintadas y pegadas de carteles, que habla muy alto de su heroica resistencia frente al desaliento. El mensaje es muy simple. Solamente se basa en una pregunta: «¿Te molestan?». Pregunta exquisitamente respetuosa, porque no ha añadido el consiguiente y chulesco «¿o qué?». Aunque no se llega a entender bien el alcance y significado de la comunicación.

El mensaje-pregunta puedes encontrarlo en lugares tan dispares, como de corona y cabecera de un parterre o sobre la tapia de un solar, pasando por plazas, avenidas y calles de la ciudad. Ocurre entonces que si la pregunta te la plantean claramente desde el suspiro vegetal del Espolón, por ejemplo, la respuesta, salvo para cuatro devoradores de cemento, que hay gustos para todo, está clara: «No sólo no me molestan, qué dice usted, a mí es que me encantan, me encantan, me encantan; es que me dan la vida».

La situación se torna un poco más oscura cuando la llamada de atención surge desde el tiesto-esquinero del edificio de Hacienda: «Mire usted, para qué le voy a engañar, le voy a ser sincero, no sólo me molestan, sino es que me dan grima; me entran unas ganas de llorar que no sé ni cómo me contengo, con el bien que haría a esas pobres, acongojadas y sahelianas plantas un poco de agua; es que es un crimen, y aquí ya no hay justicia ni hay nada».

Claro, que, dando un paso más, te encuentras de pronto con tan indiscreta pregunta en las bajeras de tu casa, y te da por pensar si te están preguntando por el vecino del segundo, que si que te molesta, y no sabe usted cuánto, o por el constructor, que prometió arreglarte todas las baldosas, terrazos y parqués que bailaban a mayor ritmo que una banda de morro-rock, y fijate lo que puedes contestar, y así, de oca a oca, y tira porque te toca y te tocan la moral. Y digo yo, si al lado de la sagaz pregunta, a la que debiéramos por conciencia ciudadana y egoísta reserva de oxígeno contestar, inmediatamente que «no»; un «no» grande, más, así, si no podría colocarse alguna indicación significativa y orientadora sobre qué sea lo que molesta: un dibujo de pino piñonero, unas cristaleras de flores adosadas a la pintada, posters del valle de San Millán, el parque de Doñana y la Selva Negra, un algo que oriente y no dé pista libre a tanto mal pensamiento como nos anida y nos molesta hasta en las mejores cabezas.

Consideran un desastre el proyecto de reforma de la Plaza del Mercado

Los ecologistas riojanos, contra el Ayuntamiento logroñés

A modo de resumen, en el citado proyecto se contemplan las siguientes actuaciones:

a) Se pretende talar los cuatro cedros, alegando que molestan al conjunto de la plaza e impiden la visión de Portalillos y la Redonda. Sugieren de paso la enfermedad de dos de ellos, cuestión que no es cierta en tanto en cuanto su única desgracia consiste en haber sido rodeados desde hace años con una argolla metálica en la mitad de su tronco para colgar un cartel. Una vez librados de las argollas, uno de ellos se está recuperando y el otro, en peores condiciones, aunque mantiene perfectamente su parte inferior, en su mitad superior aún fluye un pequeño riego de savia. Por si fuera poco, se intenta desprestigiarlos definiéndolos como árboles no urbanos, que no hacen más que arrojar resinas y hojas. Nos preguntamos si van a cortar también con estos argumentos los dos magníficos cedros del Espolón, bajo cuya sombra es tan agradable sentarse las tardes de verano.

b) Se trata de una plaza diseñada como lugar de paso, portal de entrada al casco viejo, dicen los técnicos, en lugar de como zona de estancia y disfrute, relegando estos usos a dos hileras laterales de magnolios, árboles éstos de crecimiento lento y carácter muy delicado para el clima de Logroño, que no creemos que sea la especie más indicada para tal lugar.

Sugerimos al ciudadano que vea el proyecto en el Ayuntamiento y se imagine la plaza como un gran espacio vacío, casi totalmente pavimentado, y bajo un tórrido sol de verano. Tendremos que correr a refugiarnos en los Portalillos. La experiencia del uso estival de plazas mayores, como las de Madrid o Salamanca, a las que se intenta emular, es bastante clara, y todos los veranos se ven invadidas por grandes toldos en sus laterales a fin de procurar a la gente un mínimo de sombra para aguantar los calores del verano y del pavimento.



Los ecologistas van a iniciar recogida de firmas contra la reforma de la plaza que pretende el Ayuntamiento

c) Se nos intenta vender, incluso con argumentos históricos, una posible Plaza del Mercado, uniendo los dos espacios, el de los cedros y el del aparcamiento, cuando nunca lo han estado, ya que el aparcamiento fue anteriormente un palacio. Ante la necesidad de reservar un espacio libre para la instalación de mercados y demás usos lúdico-culturales, necesidad totalmente defendida desde ERA, pensamos que el actual espacio del aparcamiento es suficiente para tales fines, convenientemente tratado y arbolado y sin necesidad de talar los cuatro cedros.

d) Se sigue dejando abierta al tráfico una calle, uniendo la de Herrerías y Caballerías, calles de anchura mínima por donde apenas cabe un coche, y con un tráfico muy reducido, introduciendo un elemento perturbador e incesario en una plaza que debiera ser un oasis dentro del ruidoso tráfico de Logroño. Consideramos que es el momento apropiado para seguir peatonalizado el caso viejo, cerrando la plaza al tráfico y de paso las calles de Herrerías y Caballerías, salvaguardando lógicamente las necesidades de los residentes y del comercio de la zona, al igual que se ha hecho en otras calles semejantes como es Laurel y aledaños.

e) Se ha diseñado la reforma de la plaza sin tener en cuenta el valor de lo existente, como son los cedros, justificando su destrucción bajo subjetivos valores estéticos de Portalillos y la Redonda, cuando para nosotros tan importantes pueden ser los

edificios existentes como los cedros, y no sólo por el papel ecológico que desempeñan en la ciudad (procuran sombra, producen oxígeno, humedecen el ambiente y lo refrescan, tienen un efecto de colchón o amortiguador de ruidos, limpian el aire de partículas sólidas suspendidas en el mismo...), sino también porque con el paso del tiempo han llegado a constituir verdaderos valores culturales cargados de historia y afectividad que llenan varias páginas del anecdotario que el devenir de los años va dejando escritas. Sin embargo, actuaciones tan desafortunadas para el conjunto de la plaza, como la casa de la fachada este que sobresale un par de pisos sobre el resto de los tejados, ni tan siquiera es puesta en cuestión y se respeta.

Con la propiedad privada hemos topado, amigo Sancho.

Por éstas y otras razones, el grupo ecologista ERA quiere manifestar su total rechazo a la reforma propuesta para la Plaza del Mercado y a la tala de los cedros proponiendo la retirada del proyecto y la redacción de uno nuevo donde se consiga una plaza diseñada para su disfrute por el ciudadano de a pie y no para su contemplación pasiva.

La campaña en contra del proyecto municipal ya ha comenzado y los de ERA tienen previsto la recogida de firmas, charlas con diapositivas, distribución de pegatinas alusivas y presentar el mayor número de alegaciones posibles dentro del plazo que marca la ley. La solución puede estar a partir del 27 de este festivo y septembrino mes.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

En el pasado mes de Abril la Comisión de Energía de ERA realizó un Informe sobre diversos incidentes acaecidos en la Central nuclear de Garroña. Fruto de aquellos se envió un cuestionario, de nueve preguntas, al Consejo de Seguridad Nuclear para que nos fueran contestadas y de esta manera manteniéramos informados. La correspondiente carta certificada se envió el 17 de Abril.

Todavía estamos esperando contestación(.. pero sentados).

Queremos recordar que el 21 de Diciembre de 1.983 y a propuesta del portavoz del grupo socialista, Carlos Davila, la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios del Congreso de los Diputados, aprobaba una resolución en la que, entre otras cosas, se decía: "Al mismo tiempo, la Comisión recomienda al Consejo de Seguridad Nuclear: Que, a la vista de las posibles carencias de información que han sido puestas de manifiesto, instituya un Sistema de Información y Documentación que garantice a toda institución, organización o ciudadano que se consideren interesados el fácil acceso a la información relevante para la valoración del riesgo nuclear y radiactivo al que pueda estar sometida la población. Que en cumplimiento del artículo 2º, letra

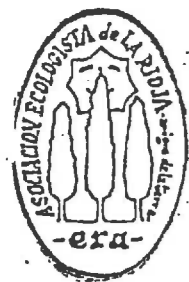
j, de la Ley 15/ 1.980, de 22 de Abril, de creación del C.S.N., organice una extensa y periódica información pública". Dicha resolución se encuentra recogida en el B.O. de las Cortes Generales de 31 de Diciembre de 1.983.

CURIOSO, ¿verdad?. Tampoco es nada nuevo, el CSN ya nos tiene acostumbrados a la ausencia de información, o sino que se lo pregunten a la Junta de Extremadura o a los vecinos de Ascó, etc.etc.

Pero como sucede que los de ERA tenemos, algo así, como mucha paciencia pues hemos vuelto a escribir al CSN y ya de paso al diputado Carlos Dávila para que interceda ante el CSN.

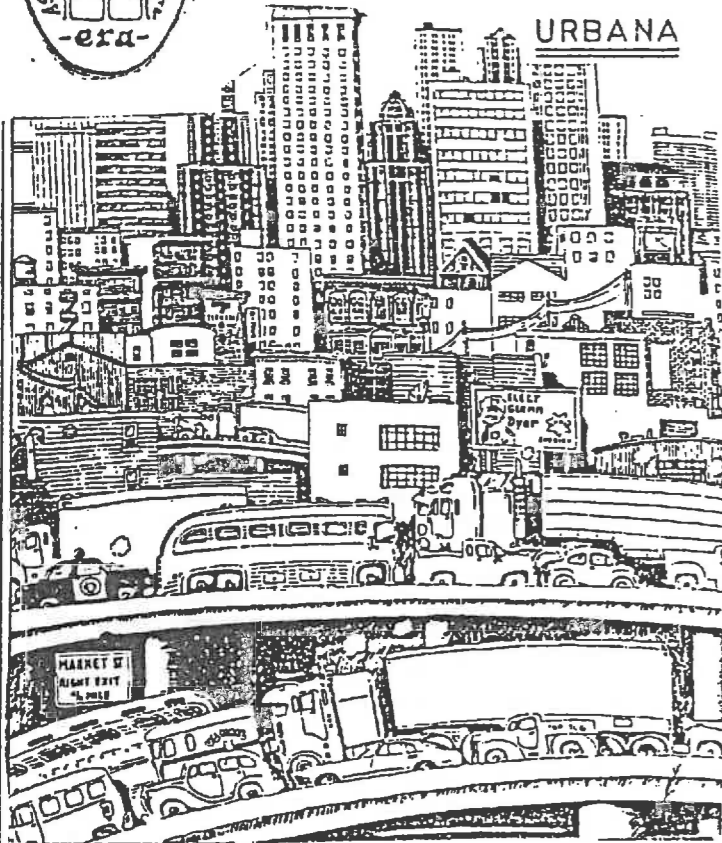
En fin, esperemos que en esta ocasión con un poco de enchufe consigamos algo positivo.





educación ambiental

URBANA



En esta Semana hemos organizado las siguientes actividades :

Barrio de Yagüe

- 1) Plaza de la escuela: Encuesta
- 2) Finar: Juego con linterna

Barrio Centro Sur

- 1) Parque Gallarza: Juego de pistas
- 2) Plaza de Chile: Encuesta

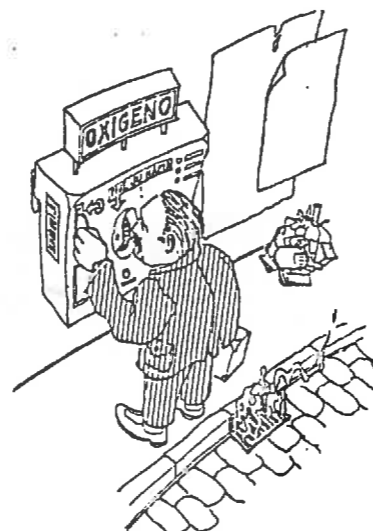
Barrio de San Antonio

- 1) Parque del Matadero: Paseo a ciegas
- 2) Todo el barrio: Encuesta

Barrio Zona Oeste (A)

- 1) Fuente Murrieta: Paseo a ciegas
- 2) Plaza de Valcuerna: Encuesta

- Conocer el ambiente que nos rodea.
- Comprender como funcionan todas las cosas que forman ese ambiente.
- Concienciar sobre los problemas que nos rodean y nos afectan más directamente.
- Movilizarnos para solucionar estos problemas: Pedir soluciones a quién les debe dar. Apoyar en lo posible, luchar por una vida mejor.



LA RIOJA, 8 agosto 1985

La Asociación Ecologista de La Rioja opina sobre el expediente de monumento de la «Alcoholera» de Haro.

La Asociación Ecologista de La Rioja (ERA) ante los comentarios que se han originado en relación con la incoación de expediente de declaración de monumento al conjunto de «La Alcoholera» de Haro, quiere manifestar su opinión:

—Ante todo, y coherente con el sentido de que las características y transformación de nuestros pueblos y ciudades constituyen parte fundamental de lo que se ha dado en llamar «Medio Ambiente», en este caso «Urbano», queremos expresar nuestra preocupación, al igual que la manifestamos ante el plan general de Logroño, por la pérdida cotidiana de lo que supone parte de la historia de nuestras ciudades y de una reutilización imaginativa y social de nuestros edificios.

—Hay que hacer notar que tradicionalmente el proceso especulativo y renovador de nuestras ciudades y pueblos se ha hecho en parte, sobre la base de derribar dos tipos de construcciones, las viviendas de los cascos antiguos, que fruto del abandono y marginación se han ido degradando y los grandes edificios fabriles, mercados, jardines particulares... que por su situación se han ido quedando más o menos, cerca del centro y se han convertido en plato apetecible para construir. Si respecto al primer tipo de edificación —viviendas en el casco antiguo— se ha notado en los últimos años cierta preocupación de la Administración y de la sociedad por su renovación y arreglo y por lo menos sobre el papel se han arbitrado subvenciones y ayudas económicas a través del decreto sobre rehabilitación; respecto al segundo tipo y en especial los edificios fabriles, el panorama es desolador, contribuyendo a ello el hecho de seguir considerando que todo lo que tiene menos de 100 años no tiene ningún interés cultural y que este tipo de construcciones ya no sirven para nada.

—Estas consideraciones son a nuestro juicio totalmente falsas y esconden la coartada especulativa. Respecto a la edad de los edificios, reivindicamos la ciudad como un todo, constituyendo su historia

desde los restos de los primeros asentamientos hasta la construcción de nuestros días, representando la arquitectura de principios de siglo la materialización de una situación social (auge de la burguesía, industrialización, construcción de zonas de ensanches, fábricas, ciudad jardín...) tan importante como otras para comprender nuestras ciudades. Y así lo debió entender la Dirección General de Arquitectura y Vivienda del MOPU cuando en el año 1980 encargó la realización de la primera fase de un «inventario abierto de arquitectura española contemporánea» por provincias, adjudicando la elaboración de las fichas de los edificios que correspondían a La Rioja, en colaboración con el Colegio de Arquitectos a un equipo de arquitectos e historiadores riojanos. De una primera lista de más de 100 edificios, se seleccionaron 25 entre los que estaban «La Alcoholera», «Las Bodegas López Heredia» y «El Kiosko de la Paz», de Haro. En la línea de valorar este tipo de arquitectura hay que citar también la aplicación de ordenanzas de protección por parte de los Ayuntamientos de Logroño, Calahorra, Ezcaray... etc., a los edificios inventariados y a otros más.

Respecto al posible sentido de mantener en pie «una fábrica» y dotarle de nuevos usos, pondríamos como ejemplo la actitud del Ayuntamiento de un pueblo como San Felíu de Llobregat, reconvirtiendo un antiguo matadero en instalaciones deportivas municipales, obra que ha merecido un premio arquitectónico o la rehabilitación de la fábrica «La Sedeta», de Barcelona, en escuelas y centro cultural o la utilización del Mercado del Pescado de Madrid en Centro Comercial de Artesanos, o las más próximas, de la nueva biblioteca pública de Logroño (en obras, ya era hora) sobre lo que hasta hace poco eran las naves de la Tabacalera y la sala de usos múltiples en el almacén oeste. En cualquier caso cuando no se puede pensar en reutilizar un edificio es cuando éste se ha derribado.

—Respecto al edificio de la Alcoholera, hay que destacar que

constituye uno de los conjuntos fabriles más significativos de La Rioja, tanto por su tamaño como por la calidad de su arquitectura. Comprende una serie de edificios (oficinas, vivienda, fábrica, chimenea y almacén) con un fuerte carácter arquitectónico fruto del empleo en todos ellos del ladrillo como elemento constructivo y decorativo junto con las cenefas de azulejos, constituyendo un buen ejemplo de la arquitectura de principios de siglo (1914-1918) y así se le cita en el libro «La Rioja y sus gentes» (Diputación de La Rioja, año 1982, página 295).

En las citadas fichas se proponía el mantenimiento de los edificios y chimenea, dotándolos de un nuevo uso, haciéndolo compatible con las previsiones edificatorias en el resto de la manzana.

Por todo ello la Asociación Ecologista de La Rioja (ERA), apoya la conservación y reutilización del conjunto de la Alcoholera, por lo que supone de parte de la historia económica y arquitectónica de nuestra región, así como por la posibilidad de ser reutilizado dignamente con un carácter social como equipamiento o servicios culturales, máxime dada la proximidad del Paseo de la Vega.

Solicita de la Comunidad Autónoma a través de las Consejerías de Cultura y de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente la elaboración de un catálogo de edificios de La Rioja, especialmente los construidos en el último siglo y de una normativa de protección y reutilización a fin de no tener que utilizar la trashed fórmula de «Declaración de Monumento».

Pide al Ayuntamiento de Haro e esfuerzo imaginativo para negociar el futuro uso de las instalaciones asegurando su mantenimiento, sin que ello suponga un menoscabo en la atención y asesoramiento a la rehabilitación de su ciudad.

Anima a la sociedad riojana a no abandonar a la desidia y a la especulación el patrimonio cultural construido, cuyo mantenimiento y uso adecuado han de ayudar sin duda conseguir mayor calidad de vida

ESPECIES AMENAZADAS

LA RIOJA, 11 agosto 1985

Los ecologistas piden una «lista roja» de especies amenazadas

Ante la aparición en el «Boletín Oficial de La Rioja» de la orden de vedas correspondiente a la campaña cinegética 1985-86 en nuestra región, la Asociación Ecologista de La Rioja (ERA-AT) quisiera hacer pública su opinión comentando algunos puntos al respecto.

Apoyamos la iniciativa de la Dirección Regional de Medio Ambiente que ha establecido una veda total para determinadas especies como la ardilla, la perdiz pardilla, la gineta, el turón y la garduña, cuyas poblaciones en La Rioja estaban sufriendo una drástica disminución. Sin embargo, consideramos que dicha protección tendría que desarrollarse realizando una revisión de la fauna silvestre regional que estableciera una «lista roja» de especies en peligro de desaparición, y ampliara el real decreto sobre protección de fauna silvestre elaborado a nivel nacional. Además de las mencionadas especies protegidas habría que incluir al sisón, la ortega, la ganga y el alcaraván entre otras, así como una veda temporal de la liebre que permita la recuperación de sus poblaciones. Las competencias en materia de caza, según el Estatuto de Autonomía, tienen carácter exclusivo, facilitando dicha labor.

Por otra parte nos parece un contrasentido que se vea la caza de ginetas, turones y garduñas, pero se permita el empleo de métodos de captura no selectivos como lazos, ceños y trampas para el control de mamíferos depredadores, pudiendo ser capturada cualquiera de las tres especies objeto de protección. Consideramos que dichos métodos son inaceptables, máxime cuando está pendiente la ratificación del Convenio de Berna, que establece una normativa estricta prohibiendo este tipo de acciones. Esta actitud, junto con la de seguir considerando al lobo como especie venatoria sin prever su status actual podrían sumarse a la aparición a nivel estatal de ciertas reticencias a determinados puntos del Convenio para su total aprobación.

La concesión por vez primera en La Rioja de cuatro permisos para la caza del ciervo a rececho nos parece una decisión arbitraria. Las argumentaciones dadas al respecto sobre la pretendida abundancia de la especie, carecen del necesario rigor que justifique tal medida. A pesar de que el número de ejemplares es reducido, el inicio de su caza puede provocar que en años sucesivos la cifra se incremente salvado ya el primer obstáculo, y todo ello sin realizar una valoración convincente de sus efectivos poblacionales.

En otro orden de cosas nos preguntamos hasta cuándo va a seguir cazándose en el Pantano de La Grajera. No entendemos cómo en el futuro gran parque periférico de Logroño todavía se sigue permitiendo la actividad cinegética.

Romeu EL PAÍS. 8-8-85.



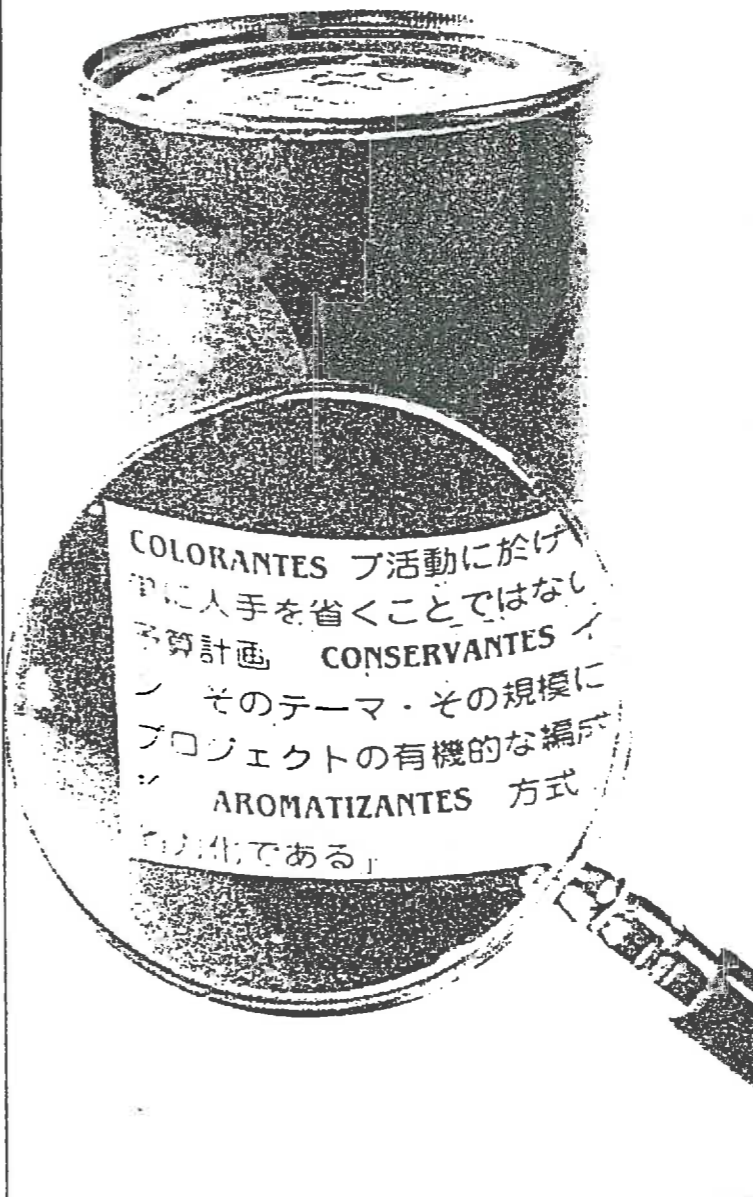
¡TODOS QUEREMOS VIVIR!



La caza es un crimen, no un deporte.

NO PERSIGAS A LOS ANIMALES	ENCUENTRA EL PALEO DE OBSERVARLOS Y OÍRLOS
-------------------------------------	---

		AROMATIZANTES ³⁰	
527*	Hidróxido amónico ²⁶	620**	Ácido glutámico
528	Hidróxido magnésico	621**	Glutamato sódico
529*	Cal viva	622**	623**
530*	Oxido magnésico		Otros glutamatos
535**	536**		
	Ferrocianuros ²⁷	627**	Guanilato ³¹
541	Fosfato ²⁸	631**	Inosinato ³¹
542*	Fosfato óseo ²⁹	635**	Guanilato e inosinato ³¹
544**	545**	636**	Maltol ³⁰
	Polfosfatos ²²	637**	Etilmaltol ³⁰
551	552	900*	Dimeticona
	Silicatos	901	Cera de abeja
553	Talco	903	Cera carnauba
554**	556**	904	Laca ²⁹
	Silicatos aluminicos ²⁸	905	Hidrocarburos minerales ³²
558*	Bentonita	907	Cera (del petróleo)
559	570	920	Derivados de aminoácidos
	Caolín	924	Bromato ³³
572	Estearatos ²⁰	925	Cloro ³³
575*	Gluconodetalactona	927	Azoformamida ⁸
576	577 578		
	Gluconatos		



- NOTAS**
- (1) Colorante azoico peligroso para los asmáticos, los niños hiperactivos y aquellos sensibles a la aspirina.
 - (2) Puede causar hiperactividad en los niños.
 - (3) Preparado de varias formas, algunas de las cuales pueden producir deficiencia en vit. B₆, por lo cual se están reduciendo el número de las permitidas. Constituye el 98% en peso de todos los colorantes alimentarios.
 - (4) Peligroso para alérgicos, asmáticos e hipersensibles.
 - (5) Vigilar que no vayan a llevarlos determinados frutos sin cocinar. Son peligrosos para asmáticos e hipersensibles. Reduce la cantidad de vit. E de la harina y de vit. B₁ de varios alimentos.
 - (6) Vigilar la piel de los cítricos. Es probable que algunos la atraviesen.
 - (7) Se aplica sobre la piel de cítricos y plátanos.
 - (8) El ácido fórmico irrita mucho la piel. Él y los formiatos tienen efecto diurético.
 - (9) Puede alterar el intestino, el sistema urinario y menos frecuentemente la piel. Posible cancerígeno.
 - (10) Hay mucha controversia acerca de ellos. Pueden combinarse con aminos en el estómago y producir nitrosaminas, sustancias muy cancerígenas. Interfiere peligrosamente con las células sanguíneas infantiles.
 - (11) Vigile los alimentos de los niños pequeños.
 - (12) A los que tienen migrañas les iría bien evitarlos.
 - (13) Aumenta la absorción intestinal y por lo tanto el efecto del alcohol.
 - (14) Son benzoatos no permitidos para los alimentos infantiles. Puede perjudicar a asmáticos, a personas sensibles a la aspirina y a los niños hiperactivos.
 - (15) Son habituales objetivos de la investigación en cuanto a su inocuidad, pues pesan sobre ellos muchas dudas. Pueden contribuir directamente al desperdicio de vit. D acumulada en el cuerpo, o producir hiperactividad. No se permite en alimentos infantiles.
 - (16) Conviene que los niños no los tomen.
 - (17) Puede alterar la absorción del hierro, cinc y cobre.
 - (18) Se sabe que es tóxica ingerida pura y algunos productos tienen hasta el 45%!
 - (19) A veces produce hipersensibilidad.
 - (20) Muchos producen alergias en la piel. Son una posible causa de las piedras del riñón.
 - (21) Hay muy poca información sobre ellos. Pueden alterar la absorción de las grasas.
 - (22) Se emplean para que los productos cárnicos retengan agua, y es fácil que se abuse de ellos para aumentar el peso (y el precio) del producto. Vigilar especialmente los pollos y el jamón.
 - (23) Hay muy poca información disponible. En cantidad pueden interferir con la función y la absorción intestinal.
 - (24) Hay muy poca información sobre los ésteres. Pueden aumentar la absorción intestinal de las parafinas, que son irritantes.
 - (25) Varios son corrosivos del intestino, y tal vez alteran los líquidos del cuerpo. Hay muy poca información sobre ellos.
 - (26) Todos estos ácidos y bases son corrosivos cuando están presentes en cantidad suficiente. Se puede conseguir poca información sobre cómo se emplean.
 - (27) Nuestra salud depende de que su lenta absorción por el intestino no se vea alterada por nada.
 - (28) Contiene aluminio y se teme que pueda perjudicar a algunas personas.
 - (29) Un chasco para los vegetarianos.
 - (30) Junto con sal y azúcar son los principales responsables de las alteraciones en el apetito y de la sobrealimentación. Están implicados en la difundida obesidad juvenil.
 - (31) Las purinas están prohibidas para los niños. Deben evitarlas los gotosos y reumáticos en general.
 - (32) Esto es, las parafinas líquidas, que como purgantes pueden causar lesiones en la mucosa anal y diarreas en algunas personas.
 - (33) Es dudosa la inocuidad de los blanqueantes. Destruyen la vit. E de la harina y otros nutrientes. Pueden producir alteraciones intestinales fuertes y espasmos.

¡OJO A LA ETIQUETA!

El código E de los aditivos

Peter Mansfield (INTEGRAL)

Los británicos ingieren una media de 15 gramos diarios de productos químicos en la comida (15 kg. al año!) puestos por quienes la elaboran y empaquetan para darle mejor aspecto, retrasar su descomposición y abaratarla por tanto. Los experimentos para comprobar su grado de nocividad —que no sólo se realizan sobre animales de laboratorio, sino en ocasiones sobre los seres humanos de determinados países subdesarrollados— no garantizan que su empleo continuado y en combinación con otros aditivos no acabe minando la salud. La presión que reciben las administraciones es mayor por parte de las industrias que por parte de los consumidores, y debido a esto hay varios miles de sustancias —la mayoría de ellos aromatizantes cuya fórmula se mantiene en secreto— que no sufren ningún control.

Un informe de la Comunidad Económica Europea realizado en 1974 registra 1.700 aromatizantes de empleo generalizado, 500 de los cuales son naturales, 700 sintéticos que se consideran inocuos y 500 más que en principio también lo son o necesitan comprobarse. Es probable que desde entonces estas cifras se hayan doblado, pero no se ha hecho otro inventario más reciente.

La CEE regula el uso de bastantes menos aditivos de los que circulan dentro de cada país, aceptados por las respectivas administraciones. Tienen su lugar dentro de un código de identificación de la CEE de tres cifras precedidas por una letra «E» (los españoles aún no incluidos en la lista E, tienen cuatro cifras precedidas por una H).

Se prevé que las regulaciones del etiquetado de la CEE se vuelvan más rigurosas a partir del enero próximo. Sólo cuando el consumidor conoce los efectos de estas sustancias tiene algún sentido poner tales cifras en la etiqueta. La tabla siguiente sirve para rechazar determinados alimentos elaborados, y va a favor de la supresión de estos productos químicos y la vuelta a una alimentación menos desnaturalizada.

BIBLIOGRAFÍA

- Guía de aditivos, conservantes y colorantes en alimentación. Ed. Obeisco. Barcelona 1985.
- E for additives. Maurice Hanssen. Thorsons 1984 (Wellingborough, Northamptonshire, Inglaterra).
- Dictionnaire des polluants alimentaires. A. Roig. Ed. Cevic., con su circular de diciembre de 1973 (Périgny-sur-Yerres. 94520 Mandres Les Roses, Francia).
- Artículos sobre aditivos aparecidos en Integral: n.º 8 (p.30-31), n.º 29 (p.10-13); n.º 59 (p.20-24).
- Tabla de colorantes del Consell Alimentari de la Mediterrànea (C/. Berlínés 1. pral. 08006 Barcelona), enero 1985. Se trata de un Din A3.
- Este texto es un extracto del folleto «Look again at the label», preparado a partir de un informe de Bill Horner, para la Soil Association (Walnut Tree Manor, Haughley, Stowmarket, Suffolk IP14 3RS, Inglaterra). No hemos adaptado a España la lista que da, y el criterio de toxicidad es el de esta asociación, conocida en todo el mundo por trabajar en el impulso de una agricultura más ecológica. Es posible que falten los aditivos que en nuestro país no están prohibidos, y que otros estén prohibidos aquí y no en Gran Bretaña, como el 110 y el 123, por ejemplo.

La evaluación de la toxicidad publicada por la Soil Association es la siguiente: sin asterisco se representan los reputados como inocuos, con un asterisco los sospechosos y con dos asteriscos aquellos que deberían evitarse.

Los productos que todavía no han sido aprobados definitivamente por la CEE no llevan delante la letra «E».

COLORANTES

E100	Curcumina.
E101	Lactoflavina.
E102**	Tartrina.
E104**	Quinoleína.
E107**	Amarillo 2G ¹
E110**	Amarillo Sunset
E120*	Cochinilla ²
E122**	Carmisina o azorrubina.
E123**	Amaranto.
E124**	Ponceau 4R
E127**	Eritrosina
E128**	Rojo 2G
E131**	Azul patente V
E132**	Carmin indigo
E133**	Azul brillante
E140	E141
E142**	Clorofila
E150*	Verde S. Verde lisamina
E151**	Caramelo ³
E153	Negro PN
E154**	Marrón FK
E155**	Marrón HT
E160	E161 E162
E163	Próximos a la vit A
E170	Antocianinas
E171	Yeso
E172	Óxido de titanio
E173*	Óxido de hierro
E174*	Aluminio
E175*	Plata
E180**	Oro
E180**	Pigmento rubi

CONSERVANTES

E200	E201 E202 E203	432*	433*	434*	435*
E210**	Ácido sórbico y sorbatos	436*			
E214**	E211** E212** E213**	442*			
E218**	Ácido benzoico y benzoatos ³	450**			
E220**	E215** E216** E217**	E460	E461	E463	E464
E224**	E219**	E465	E466		
E230**	Benzoatos complejos ³	E470*	E471*	E472*	E473*
E233	E221** E222** E223**	E474*	E475*	E476*	E477*
E234	E226** E227**	E478*			
E236*	Dióxido de azufre y sulfitos ⁵	E481*	E482*	E483*	
E239**	E231** E232**	491*	492*	493*	494*
E249**	Binéfilos ⁶	495*			
E260	Tiabendazol ⁷	500	501	502	503
E270*	Nisina ⁷	504			
E280	E237* E238*	507*			
E281	Ácido fórmico y formiatos ⁸	513*			
E296	Hexamina ⁹	514*			
E297	E250** E251** E252**	515			
	Nitritos y nitratos ¹⁰	516			
	E261 E262 E263	518			
	Ácido acético y acetatos	524*			
	Ácido láctico ¹¹	525*			
	Ácido propiónico y	526			
	E282 E283				
	propionatos ¹²				
	Dióxido de carbono ¹³				
	Ácido málico				
	Ácido fumárico				

ANTIOXIDANTES, EMULSIONANTES, ESTABILIZANTES, ETC.

E300	E301 E302 E304				
E306	Ascorbatos				
E307	Vitamina E				
E310**	E308 E309				
E320**	Derivados sintéticos del tocoferol				
E321**	E311** E312**				
E322	Galatos ¹⁴				
E325*	BHA ¹⁵				
E330	BHT ¹⁵				
E334	Lecitinas				
E338	E326* E327*				
350	Lactatos ¹⁶				
353	E331 E332 E333				
355	Ácido cítrico y citratos				
365	E335 E336 E337				
370*	Tartratos				
375	E339 E340 E341				
380	Fosfatos				
E385*	351 352				
E400	Malatos				
E404	Ácido metatartárico				
E406	Ácido adípico				
E407	Ácido succínico				
E410	Heptonolactona				
E412	Ácido nicotínico				
E414	361				
E415	Citratos				
E420	Sal de EDTA ¹⁷				
E421	E401 E402 E403				
E422	E405				
E430**	Ácido alginico y alginatos				
E432*	Agar-agar				

ESTABILIZANTES, ETC.

E407	Carraginata				
E410	Goma de algarroba				
E412	Goma de guar				
E414	Goma tragacanto				
E415	Goma arábica ¹⁸				
E420	E416				
E421	otras gomas naturales				
E422	Sorbitol				
430**	Manitol ¹⁹				
432*	Glicerina				
433*	431**				
436*	Estearatos ²⁰				
442*	433* 434* 435*				
E450**	Polioxiétilenos ²¹				
E460	E440				
E465	Pectina				
E470*	Fosfátidos amónicos				
E474*	Polifosfatos ²²				
E478*	E461 E463 E464				
E481*	E465				
491*	Celulosas				
495*	E471* E472* E473*				
500	E475* E476* E477*				
504	Grasas y jabones ²³				
507*	E482* E483*				
513*	Estearilos				
514*	492* 493* 494*				
515	Sorbitanos ²⁴				
516	501 502 503				
518	Carbonatos				
524*	508* 509* 510*				
525*	Cloruros ²⁵				
526	Ácido sulfúrico ²⁶				
	Sulfatosódico				
	Sulfato potásico				
	Sulfato cálcico				
	Sulfato magnésico				
	Hidróxido sódico ²⁶				
	Hidróxido potásico ²⁶				
	Hidróxido cálcico				

AMIGOS de la TIERRA

Los pasados 22 y 23 de Junio se ha celebrado en Madrid el Congreso Anual de la Federación de Amigos de la Tierra, en el que estuvo presente una delegación de la Asociación Ecologista de La Rioja.

E.R.A. es miembro de la FAT desde su fundación. La FAT es una organización extendida por todo el mundo, y que engloba a organizaciones de 35 países.

El ambiente de la reunión fue muy distendido y se informó por parte de los compañeros de la Secretaría Técnica de las diferentes campañas que se llevan a cabo a nivel nacional e internacional.

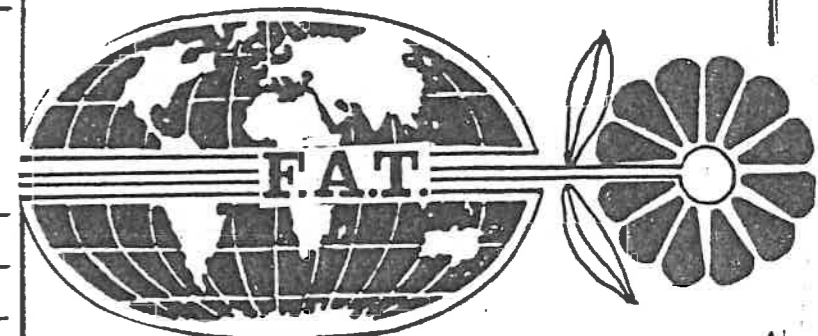
CAMPAÑAS NACIONALES

- Algunas de las acciones que se están llevando a cabo son :
- Contra vertido residuos radiactivos
- Protección de zonas húmedas.
- Protección de aves insectívoras.
- Defensa de los mamíferos marinos.
- Defensa del Mediterraneo.
- Lluvias ácidas.
- Protección de Espacios Naturales.
- Defensa de Areas de Montaña.

CAMPAÑAS INTERNACIONALES

Son varias las reuniones en las que se han intervenido, entre ellas, caben destacar :

- Congreso de Amigos de la Tierra Internacional en Roma.
- Comisión de las Comunidades Europeas en Bruselas.
- II Pleno Convenio de Ramsar.
- Asamblea General de la Unión Internacional Conservación de la Naturaleza.
- Reunión sobre el Mediterraneo en Atenas.



PROPUESTA ORGANIZATIVA

Uno de los mayores problemas que presenta el movimiento ecologista es la continua aparición y desaparición de grupos. Esto mismo ocurre en la FAT. De ahí, que una de las proposiciones organizativas fuera en la dirección de conseguir grupos federados fuertes y estables a nivel de las diferentes Comunidades Autónomas.

Para ello se propuso la creación de una organización de ámbito autonómico. Cada organización utilizaría el nombre FAT seguido del propio (FAT-Aragón, FAT-Rioja, FAT-Canarias, etc).

¿ECOLOGISMOS?

¿ QUE ES EL ECOLOGISMO ?

Antes de meternos a esbozar, muy por encima, el contenido de la palabra ECOLOGISMO, vamos a aclarar una confusión muy generalizada como es el identificar Ecologismo y Ecología.

Confundir Ecologismo y Ecología es tanto, por ser gráficos, como identificar Socialismo y Sociología.

La ECOLOGIA es una ciencia encuadrada dentro de las llamadas -- Ciencias Naturales, que se encarga de estudiar los ecosistemas, las relaciones de los animales con su medio, las cadenas tróficas de comedores y comidos, la incidencia de incluso ciertas variables en el equilibrio natural, y cosas por el estilo.

El ECOLOGISMO es algo mucho más amplio.

Es, en lo Social, toda una ideología, con alternativas globales, a los esquemas existentes. Y a nivel individual, una forma distinta de entender la vida, con otro tipo de pautas de conducta y otro tipo de ideales y aspiraciones.

Socialmente, y restringiéndose al área política, el Ecologismo, no entiende bien la existencia de Estados ni el invento ese llamado Democracia Parlamentaria.

El Estado es un ente totalmente artificial, fruto del devenir de las guerras o los procesos descolonizadores. No existen, salvo contadas excepciones, coincidencias entre la Nación y el Estado. Entre los ciudadanos de un Estado se buscan siempre elementos identificativos totalmente artificiales: magnánimos monarcas, supuestos enemigos comunes... Al individuo le pilla muy lejos un ente tan superior como es el Estado.

La Democracia Parlamentaria perpetúa el poder de unos pocos sobre el total de la población. El individuo vota a gente de muy poco conocimiento general, y de la que comparte sus ideas en líneas muy generales. Luego esta gente votada se dejará oír a duras penas su voz en el Parlamento, apocado siempre por la disciplina del partido y el partido y los dirigentes se doblegarán siempre a su vez a los intereses de entes muy superiores de poder económico como lo son, - las multinacionales (de alimentación, eléctricas, del automóvil... etc) o a las directrices de otros Estados más poderosos...

En este Estado de cosas las decisiones siempre se toman desde -- arriba, escuchando, si acaso, de forma orientativa la opinión de la población.

Hay que hacer descender los centros del poder. Que los flujos de decisiones vayan de abajo a arriba, partiendo desde los Barrios a los Municipios, y éstos, con una autonomía total, podrán alinearse federarse o coordinarse con otros municipios, formando naciones desde las que plantearse relaciones internacionales.

En cuanto al ordenamiento económico, vemos demasiadas semejanzas en los dos esquemas mayoritarios actualmente. En el Capitalismo del Oeste y el Socialismo del Este, cambia la propiedad de los medios de producción, en un caso en manos privadas, y en otro en las del Estado, pero en los dos sigue fabricándose descabelladamente armamento, en los existen grandes centrales nucleares de producción -- energética, grandes factorías altamente contaminantes donde se produce en masa y el trabajador está altamente alienado en su cadena -

de montaje, en su oficina, en su mina o en su barco pesquero.

Hay que cuestionar el ideal de progreso de bienestar, basado en tener más y más, en producir más y más, en consumir más y más. Manteniendo la producción anual, bastaría con que los que trabajan, trabajasen menos, para poder trabajar todos. Y encima, la mitad de las cosas que se producen, son totalmente inútiles, se fabrican mal, a posta para que duren poco, se destinan a saciar necesidades creadas artificialmente.

Concluimos, pues, que sin producir estupideces, (como armamento) construyendo las cosas bien para que duren, y trabajando todos, las jornadas laborales se verían reducidas a menos que la mitad que las actuales. Disponiendo el ser humano de tiempo para desarrollar su -- creatividad, para holgar, para conversar, para pensar...

El ECOLOGISMO repudia toda gran factoría, toda gran central, toda historia energética, toda gran concentración humana de forma inhumana.

El futuro de la Humanidad, con los esquemas económicos y políticos actuales, es muy incierto.

Se fabrica, se almacena, cada vez más armamento y cada vez más artificialmente, más satisfecho. El Hemisferio Norte se sume cada vez más en el miedo, y el Hemisferio Sur está cada vez más hundido en el hambre.

La Humanidad no puede aguantar mucho en estas circunstancias, y la Tierra tampoco:

Se agotan los recur-os y sin embargo se siguen devastando las minas sin piedad. Los ríos y los mares se llenan de mierda y los animales - que en ellos habitan son cada vez más escasos, y sin embargo las fábricas siguen vertiendo sus residuos a las aguas. Las tierras de cultivo se están agotando, empobreciendo, y se siguen utilizando agriculturas intensivas y pesticidas y abonos inorgánicos. El aire cada vez es más pobre y la capa de ozono va mermando día a día, y sin embargo se está desforestando el Amazonas, se sigue usando y abusando del automóvil, se sigue contaminando sin control.

Y esto, quizá nos venga (ya como conclusión), de un erróneo concepto del Hombre como dueño y señor de la Naturaleza, con derecho a destrozarla a placer, de coger de ella lo que le apetezca, de transformarla a su capricho. Y sólo con derecho, sino, según, algunas religiones, incluso con obligación de crecer y multiplicarse y someter a la Tierra y los animales que en ella habitan.

Tenemos que ser un poco más humildes y concebir al hombre no como - dueño de la Naturaleza, sino como parte integrante de ella, como un - elemento más de su armónico conjunto, y actuar en consecuencia.

